

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Designa docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 20 SET 2016

DECRETO N° 3354/ (C)

Vistos y Considerando:

La necesidad existente; Licencia médica presentada por la docente doña Angeline Balboa Seguel, Docente de la Escuela Básica Konrad Adenauer E-686; Decreto DEM N° 601 del 30 de septiembre de 2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del señor alcalde" D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE DOCENTE
ESTABLECIMIENTO
RUN
FUNCION
JORNADA

DESDE
HASTA
MOTIVO
CALIDA
A.F.P – SALUD

CATHERINE MARIBEL ILLANES SALAZAR

Escuela Básica Konrad Adenauer E-686

Docente

24 Hrs. cronológicas semanales

05 Hrs. cronológicas semanales SEP

04 Hrs. cronológicas semanales PIE

01 de septiembre de 2016.-

06 de noviembre de 2016.-

Licencia Médica de doña Angeline Balboa Seguel

Reemplazo

PROVIDA - FONASA

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose **24 hrs a la cuenta presupuestaria 215-21-03-005, 05 hrs al Subvención Escolar Preferencial y 04 hrs Programa de Integración Escolar PIE.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARGARITA M. BAEZ SUANEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

CAO/MMBS/ JALIC/ JICA/ febr.-



CESAR AREVENA ORMENO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.-